

Linares, 9 de Mayo de 2025

Sr.

Antonio Maldonado Barra
Fiscal instructor - División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente (SMA)
Presente

Ref. Envió información solicitada a Comercial Los Batros Limitada en Resolución Exenta N° 6/ROL D-035-2021, el día 24-04-2025.

Estimados Sres. SMA, por medio de la presente se adjunta información solicitada en Resolución Exenta RDM N° 6/ROL D-035-2021 a Comercial Los Batros Limitada, relativa a las temáticas a las acciones N° 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, del programa de cumplimiento aprobado. En este sentido, se adjunta Informe con los medios de verificación asociados a cada una ellas, las cuales se encuentra en carpeta digital compartida.

Cabe señalar, que la información se cargó en la plataforma dispuesto por la SMA, pero por algún motivo esta no se cargó correctamente.

La información se entrega en forma digital compartida en carpeta en Drive en el siguiente link:
<https://drive.google.com/drive/folders/1Bn0ljWNxv6fGXQZdc3KhdFRGzRQ0TYn6?usp=sharing>

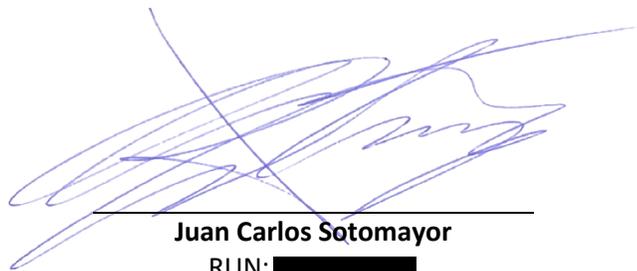
En caso de problemas con el link, comunicarse al siguiente mail: [REDACTED]

Datos de Contacto:

Mario Bravo Torres
Encargado Ambiental
Comercial Los Batros Limitada
Email: [REDACTED]
Celular: [REDACTED]

Juan Carlos Sotomayor
Representante Legal
Comercial Los Batros Limitada
Email: [REDACTED]
Celular: [REDACTED]

Quedando a su completa disposición y esperando que la información enviada se encuentre conforme, se despide atentamente a usted:



Juan Carlos Sotomayor
RUN: [REDACTED]
Representante Legal
Comercial Los Batros Limitada